



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

RESOLUCIÓN No. **0893** DE 2020
(**18 NOV 2020**)

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario”

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA DEL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

En uso de facultades concedidas mediante Resolución No. 0192 del
13 de agosto de 2020,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a JHONATTAN ALEXANDER SIZA BASTILLA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.102.356.330, como PROFESIONAL ESPECIALIZADO, cód. 222, Grado 30, de Nivel Profesional, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde, con una asignación mensual de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENA Y NEVE (\$6.455.599) MCTE.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de la presente resolución será enviada a Historia Laboral, Nómina, Interesado y demás Oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bucaramanga, a

18 NOV 2020

CESAR AUGUSTO CASTELLANOS GÓMEZ
Secretario Administrativo

Proyectó: Ederit Orozco Sandoval, Prof. Especializada, Sec. Adtiva
Revisó aspectos técnico-administrativos: Senaida Tellez Duarte, Subsecretaria Administrativa
Revisó aspectos Jurídicos: Nayua Sabah Yassin Mora, Abogada CPS 864/20

SC

✓

JS